

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0032402/2014
EXP-UNC:0056722/2013

VISTO:

18 JUN 2014

La impugnación presentada por el docente Ariel Goldraj al dictamen del Tribunal de Concurso de Profesores Adjuntos (DS) convocado por Res. 74/14 del HCD .

ATENTO:

Que por aplicación del Art. 30° inciso b) de la Ordenanza 3/91 (T.O.), el H. Consejo Directivo podrá solicitar al Tribunal ampliación del dictamen,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
ad referéndum DEL H. CONSEJO DIRECTIVO**

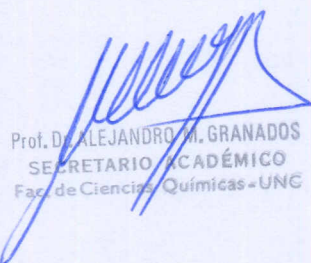
RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar al Tribunal de Concurso integrado por los señores Profesores *Dr. Pablo WAPPNER* (Universidad de Buenos Aires), *Dr. Luis IELPI* (Universidad de Buenos Aires) y *Dr. Rolando C. ROSSI* (Universidad de Buenos Aires), la ampliación del dictamen, a los efectos de realizar las aclaraciones correspondientes, debiendo expedirse dentro de los diez (10) días de tomar conocimiento de la solicitud.

Artículo 2° Tómese nota y notifíquese a los interesados.

RESOLUCION N° 695

AG/acf


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC